



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL**

INFORME DE GESTIÓN No. 07
Bogotá (Cundinamarca), **DICIEMBRE** 2025

1. No. DEL CONTRATO	583-CENACPERSONAL-2025
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	06/JUNIO/2025
3. PÓLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 25-46101042145 Entidad que expide la póliza: Seguros del Estado Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 06/JUNIO/2025 Aprobado por: TC. JAIRO ANDRES BEJARANO GARCIA
4. CRP	No. 80925 Fecha expedición 10 DE JUNIO DE 2025 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: Dirección de convenios de colaboración Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003-09) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor: \$31.150.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	10/JUNIO/2025
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JEISSY ALVAREZ HINCAPIE Identificación 1007658884 Nacionalidad Colombiana Dirección: CALLE 22 A # 47-13 de la ciudad/municipio BOGOTÁ D.C, Teléfono de contacto 3219643764 E-mail de contacto: jeimode@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. MARTINEZ GALVIS DARVIS AMOS Cargo: OFICIAL EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO Resolución de nombramiento (2025127000401193 de 09 de Enero de 2025) Teléfono de contacto 3138541505 E-mail de contacto: darvis.martinez@ejercito.mil.co
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES ECONÓMICOS EN LA DIRECCIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar el seguimiento permanente y oportuno a los convenios de colaboración minero energéticos que le sean asignados por el Jefe de la Sección, garantizando que se reciban o ejecuten los bienes y/o servicios acordados en los mismos, como mínimo en un 97%, realizando los informes a que haya lugar para garantizar el cumplimiento de la presente función. 2. Verificar que los documentos soportes (facturas, acta de recibo a satisfacción, entrada y/o contabilización y salidas) citados en los informes de supervisión convenios de colaboración y formatos F-29 remitidos por los supervisores específicos de forma mensual, correspondan a los validados y aprobados previamente, generando informes bimensuales a los supervisores específicos donde se les indique el estado de avance y cumplimiento del cronograma de entrega de aportes de los convenios y/o acuerdos vigentes que le sean asignados. 3. Elaborar trimestralmente el formato F-29 de los convenios vencidos y vigentes, garantizando que la información relacionada en el mismo, corresponda a la información consolidada y validada de los formatos F-29 remitidos de forma mensual por los señores supervisores específicos, remitiendo mencionados formatos al Comando General de las Fuerzas Militares, a más tardar dentro de los cinco días siguientes al término del trimestre inmediatamente anterior.

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



ISO 9001

IONET

4. Elaborar semestralmente el formato F-29 garantizando que la información relacionada en el mismo, corresponda a la información consolidada y validada de los formatos F-29 remitidos de forma mensual por los señores supervisores específicos de cada uno de los convenios y/o acuerdos vigentes, remitiendo mencionados formatos al Ministerio de Defensa Nacional de acuerdo a la Circular RS202550213028602 de fecha 13 de febrero de 2025 o aquella que la reemplace o modifique, a más tardar dentro de los cinco días siguientes al término del semestre inmediatamente anterior.
5. Entregar trimestralmente los formatos F-29 de los convenios vencidos y vigentes, en medio magnético y debidamente firmados al funcionario encargado de la elaboración del formato F-30, como documentos soportes del mismo.
6. Entregar trimestralmente los formatos F-29 en medio magnético y debidamente firmados al funcionario encargado de la elaboración del anexo 5 “Informe de Supervisión - Trimestral / Final” para que sirva como documento soportes del mismo.
7. Verificar y validar con su firma en calidad de revisor, la información consignada en el anexo 5 “Informe de Supervisión - Trimestral / Final” .
8. Entregar al área de liquidaciones de la DICCO, la totalidad de los documentos soportes que den cuenta de la ejecución de los convenios y/o acuerdos una vez vencido el plazo de ejecución mismo, dentro del mes siguiente al vencimiento del mismo.
9. Elaborar el cuadro económico y balance de ejecución a presentar en los comités de coordinación de los convenios y/o acuerdos vigentes que le sean asignados.
10. Mantener actualizada la base de datos de ejecución de los convenios vigentes que le sean asignados, con el fin de contar con información confiable, en el momento que se requiera.
11. Realizar capacitaciones cuando así se requiera respecto de la ejecución y seguimiento de los convenios de colaboración minero - energéticos.
12. Dar cumplimiento a los procesos de gestión documental establecidos en el Ejército Nacional conforme a la normativa vigente, garantizando que la totalidad de los documentos realizados y recibidos dentro del ámbito de sus funciones, reposen en la carpeta maestra magnética de cada convenio y/o acuerdo que es custodiada por la sección de archivo de la Dirección de Convenios de Colaboración.
13. Desarrollar el objeto del contrato con calidad y eficiencia, cumpliendo las responsabilidades legales derivadas de los contratos estatales; dando buen uso a los bienes y elementos entregados para el cumplimiento de sus obligaciones.
14. Cuidar y hacerse responsable de los bienes proporcionados para el desempeño del servicio, lo que implica no permitir que personas ajenas a la DICCO utilicen los puestos de trabajo y herramientas informáticas a su disposición para el cumplimiento de sus obligaciones.
15. Cumplir con las demás actividades que se deriven del presente contrato de acuerdo a lo designadas por el supervisor del contrato.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES:

- ✓ Observar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
- ✓ Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
- ✓ Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
- ✓ Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
- ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.

cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



5203184

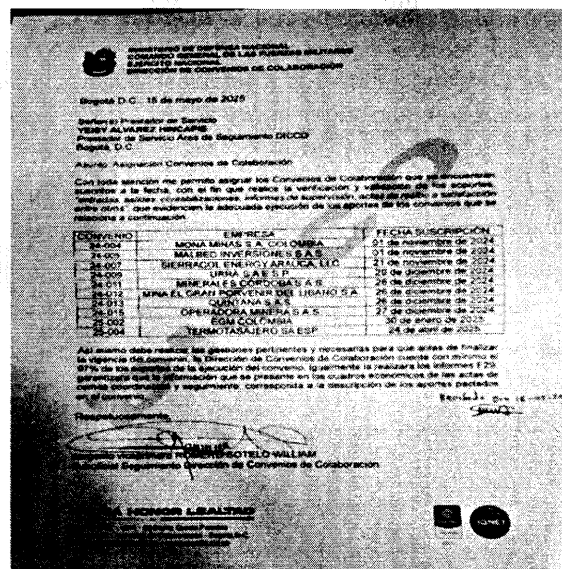
documentos.

- ✓El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
- ✓Entregar al final de la prestación del servicio, backup de la información producto ejecución del contrato.
- ✓El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
- ✓Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
- ✓Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

1. Realizar el seguimiento permanente y oportuno a los convenios de colaboración minero energéticos que le sean asignados por el Jefe de la Sección, garantizando que se reciban o ejecuten los bienes y/o servicios acordados en los mismos, como mínimo en un 97%, realizando los informes a que haya lugar para garantizar el cumplimiento de la presente función.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE RECIBEN CONVENIOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS MISMOS, COMO LO ES EL INFORME DE SUPERVISION, F-29, COMITES DE COORDINACION Y SOPORTES DOCUMENTALES.	N/A	SE RECIBEN CONVENIOS PARA EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCION DE LOS MISMOS, COMO LO ES EL INFORME DE SUPERVISION, F-29, COMITES DE COORDINACION Y SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 1. 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 2. 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 3. 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 4. 24-009 URRÁ S.A. E.S.P. 5. 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 6. 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR DEL LIBANO S.A. 7. 24-013 QUINTANA S.A.S 8. 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 9. 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 10. 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 11. 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 12. 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S 13. ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S 14. 011-2025 MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC

ANEXO PANTALLAZO



2. Verificar que los documentos soportes (facturas, acta de recibo a satisfacción, entrada y/o contabilización y salidas) citados en los informes de supervisión convenios de colaboración y formatos F-29 remitidos por los

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
 Bogotá D.C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



supervisores específicos de forma mensual, correspondan a los validados y aprobados previamente, generando informes bimensuales a los supervisores específicos donde se les indique el estado de avance y cumplimiento del cronograma de entrega de aportes de los convenios y/o acuerdos vigentes que le sean asignados.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025-2026	2025430002609431	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DEL COLOG DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR DEL LIBANO S.A; 24-013 QUINTANA S.A.S 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S
02	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025-2026	2025361033594943	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIPSE DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S
03	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025519033908733	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DAVAA DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-009 URRÁ S.A. E.S.P. ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S
04	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025520032767123	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIVFE DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.
05	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2025-2026	2025511031149413	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV01 DEL SIGUIENTE ACUERDO: ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S
06	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025513029236003	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV03 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.
07	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025515032750383	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV05 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.
08	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025516034417703	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV06 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.
09	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025-2026	2025517029286033	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV07 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S
10	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025518034080793	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA DIV08 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS:

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



9000341

			24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC
11	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025227033243883	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA CEDE6 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S
12	REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION CONVENIOS VIGENCIA 2024-2025	2025361029793933	SE REALIZA LA REVISIÓN DE LOS F-29 E INFORME DE SUPERVISION A CARGO DE LA ESDAE DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS: 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
			SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC DIV08 Pasajes aéreos de mando y control del BAEEV01
01	SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC	N/A	N° FACTURA 105-467128 3/07/2025 491.222,00 4/07/2025 997.144,00 5/07/2025 258.672,00 7/07/2025 885.322,00 7/07/2025 546.532,00 9/07/2025 663.772,00 9/07/2025 544.772,00 12/07/2025 498.572,00 14/07/2025 1.211.196,00 14/07/2025 450.972,00 17/07/2025 463.112,00 17/07/2025 1.216.704,00 17/07/2025 877.244,00 21/07/2025 610.222,00 21/07/2025 450.972,00 21/07/2025 401.972,00 21/07/2025 497.172,00 21/07/2025 258.672,00 30/07/2025 491.222,00 30/07/2025 258.672,00 4/08/2025 361.722,00 4/08/2025 683.412,00 5/08/2025 446.812,00 5/08/2025 498.572,00

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



105-476281	5/08/2025
	401.972,00
105-476498	5/08/2025
	432.622,00
105-476979	8/08/2025
	361.722,00
105-476998	8/08/2025
	491.222,00
105-477748	11/08/2025
	450.972,00
105-477790	11/08/2025
	467.422,00
105-478645	13/08/2025
	825.834,00
105-481639	26/08/2025
	498.572,00
105-481957	27/08/2025
	443.622,00
105-481964	27/08/2025
	355.772,00
105-483557	1/09/2025
	587.822,00
105-483809	2/09/2025
	659.222,00
105-483908	2/09/2025
	612.564,00
105-483909	2/09/2025
	612.564,00
105-484610	3/09/2025
	354.372,00
105-486587	10/09/2025
	511.812,00
105-486596	10/09/2025
	540.222,00
105-487869	15/09/2025
	355.772,00
105-488273	16/09/2025
	713.252,00
105-488789	17/09/2025
	584.242,00
105-489742	19/09/2025
	848.422,00
105-489953	22/09/2025
	492.622,00
105-489957	22/09/2025
	472.422,00
105-490046	22/09/2025
	716.342,00
105-491390	26/09/2025
	355.772,00
TOTAL 27.211.814,00	

ANEXO PANTALLAZO

105-476281	5/08/2025	401.972,00
105-476498	5/08/2025	432.622,00
105-476979	8/08/2025	361.722,00
105-476998	8/08/2025	491.222,00
105-477748	11/08/2025	450.972,00
105-477790	11/08/2025	467.422,00
105-478645	13/08/2025	825.834,00
105-481639	26/08/2025	498.572,00
105-481957	27/08/2025	443.622,00
105-481964	27/08/2025	355.772,00
105-483557	1/09/2025	587.822,00
105-483809	2/09/2025	659.222,00
105-483908	2/09/2025	612.564,00
105-483909	2/09/2025	612.564,00
105-484610	3/09/2025	354.372,00
105-486587	10/09/2025	511.812,00
105-486596	10/09/2025	540.222,00
105-487869	15/09/2025	355.772,00
105-488273	16/09/2025	713.252,00
105-488789	17/09/2025	584.242,00
105-489742	19/09/2025	848.422,00
105-489953	22/09/2025	492.622,00
105-489957	22/09/2025	472.422,00
105-490046	22/09/2025	716.342,00
105-491390	26/09/2025	355.772,00
TOTAL 27.211.814,00		

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
 Bogotá D. C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



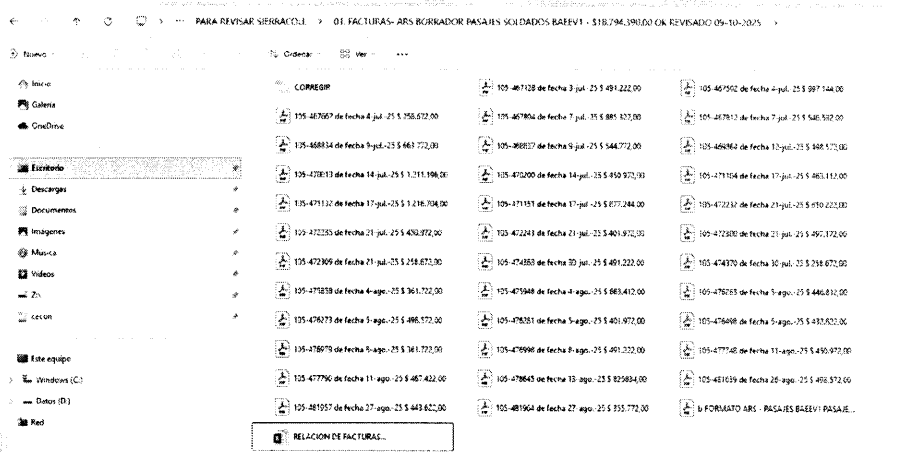
401.972,00
 FACTURA N° 105-476498 5/08/2025
 432.622,00
 FACTURA N° 105-476979 8/08/2025
 361.722,00
 FACTURA N° 105-476998 8/08/2025
 491.222,00
 FACTURA N° 105-477748 11/08/2025
 450.972,00
 FACTURA N° 105-477790 11/08/2025
 467.422,00
 FACTURA N° 105-478645 13/08/2025
 825.834,00
 FACTURA N° 105-481639 26/08/2025
 498.572,00
 FACTURA N° 105-481957 27/08/2025
 443.622,00
 FACTURA N° 105-481964 27/08/2025
 355.772,00

VALOR TOTAL DE FACTURAS \$18.794.390,00

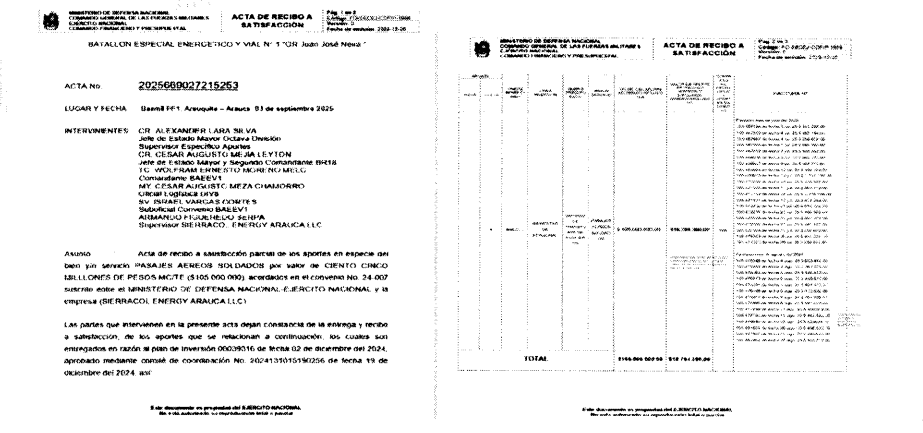
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN N°
 2025689027215253 03 de septiembre 2025
 POR VALOR \$18.794.390,00

ANEXO PANTALLAZO

FACTURA



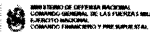
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN



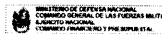
PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
 Bogotá D.C.
 cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co





ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN



ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

BATALLON ESPECIAL ENERGÉTICO Y VIAL N° 1 'GR. Juan José Neiva'

ACTA No 2026699027215143

LUGAR Y FECHA: Bañal PF1, Arauca - Arauca 03 de septiembre de 2025

INTERVENIENTES: CR. ALEXANDER LARA SILVA, Jefe de Estado Mayor Octava División; Superior Ejección Admón; CR. CESAR AUGUSTO MEJIA LEYDIN, Jefe de Estado Mayor y Segundo Comandante RR18; TC. WOLFRAM ERNESTO MORENO MILEO, Comandante BAEV16; MIV. CESAR HERIBERTO MEZA CHAHORRO, Oficial Logística CVIIVS; SV. ISRAEL VARGAS CORTES, Suboficial Comercio BAEV16; ARMANDO FIGUEROA SERRA, Supervisor SIERRACOL ENERGY ARAUCA LLC.

ASUNTO: Acta de recibo a satisfacción parcial de los aportes en especie del bien vivo servicio PASAJES AEREOS DE MANDO Y CONTROL por valor de CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE (\$45.000.000.00) acordados en el convenio No. 24-007 suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, y la empresa (SIERRACOL ENERGY ARAUCA LLC).

Las partes que intervinieron en la presente acta dejan constancia de la entrega parcial y recibo a satisfacción de los aportes en especie que se relacionan a continuación los cuales son entregados en razón al plan de inversión 00039316 de fecha 02 de diciembre del 2024, aprobado por el comité de coordinación mediante Acta No. 2024-13101519026 de fecha 19 de diciembre del 2024, así:

FECHA	DESCRIPCIÓN	VALOR	ESTADO	FACTURAS
Facturas mes de julio de 2025				
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485110
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485111
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485112
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485113
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485114
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485115
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485116
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485117
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485118
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485119
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485120
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485121
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485122
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485123
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485124
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485125
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485126
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485127
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485128
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485129
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485130
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485131
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485132
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485133
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485134
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485135
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485136
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485137
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485138
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485139
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485140
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485141
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485142
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485143
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485144
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485145
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485146
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485147
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485148
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485149
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485150
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485151
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485152
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485153
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485154
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485155
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485156
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485157
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485158
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485159
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485160
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485161
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485162
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485163
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485164
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485165
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485166
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485167
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485168
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485169
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485170
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485171
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485172
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485173
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485174
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485175
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485176
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485177
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485178
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485179
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485180
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485181
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485182
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485183
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485184
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485185
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485186
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485187
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485188
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485189
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485190
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485191
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485192
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485193
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485194
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485195
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485196
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485197
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485198
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485199
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485200
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485201
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485202
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485203
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485204
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485205
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485206
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485207
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485208
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485209
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485210
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485211
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485212
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485213
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485214
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485215
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485216
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485217
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485218
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485219
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485220
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485221
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485222
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485223
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485224
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485225
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485226
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485227
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485228
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485229
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485230
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485231
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485232
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485233
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485234
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485235
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485236
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485237
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485238
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485239
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485240
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485241
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485242
02/08/2025	de fecha 01-07-2025	3.581.722,00	RECIBIDA	105-485243
02/08/2025	de fecha 0			

BAEEV16 estos documentos no fueron aprobados por la DICCO

Así:
FACTURA N° FAC S1FE-14194 20-06-25
\$1.441.800
FAC S1FE-14492 08-08-25 \$13.675.248

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN N°
2025677010744546 05-08-2025 POR VALOR
\$37.650.000.00

ANEXO PANTALLAZO

FACTURA

Buscar texto o herramienta: C

ESTACION DE SERVICIO LAS MALVINAS SAS

NIT: 90045829

DIRECCION: CR 16 10 L26
TELEFONO: 0022277

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FACTURA N°: 14492
FECHA: Agosto 8 de 2025

Nombre: SERRACOL ENERGY ARAUCA LLC
NIT: 90005892
Direccion: CALLE 77A 11 32
Colum: 9000792

Terminal: 628294
Lugar de Emisión: PUEBLO
Impresión: 01/08/2025
Fecha de Emisión: 08/08/2025

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
...
TOTAL VENTA			13.675.248

ESTACION DE SERVICIO LAS MALVINAS SAS

NIT: 90045829

DIRECCION: CR 16 10 L26
TELEFONO: 0022277

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

FACTURA N°: 14492
FECHA: Agosto 8 de 2025

Nombre: SERRACOL ENERGY ARAUCA LLC
NIT: 90005892
Direccion: CALLE 77A 11 32
Colum: 9000792

Terminal: 628294
Lugar de Emisión: PUEBLO
Impresión: 01/08/2025
Fecha de Emisión: 08/08/2025

DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
...
TOTAL VENTA			13.675.248

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

BATALLÓN DE INFANTERÍA MECANIZADA No. 89 - (BAEVI No. 89)

ACTA No. 2025677010744546

LUGAR Y FECHA: Puerto Jordán - Arauca, 05 agosto 2025

INTERVENIENTES:

- CR. ALEXANDER LARA BELVA
Jefe de Estado Mayor - Comando División
Supervisor Especial - Aéreo
- BT. JOSE DAVID TORRES RUDAS
Especialista y Segundo Comandante BAEVI (BAEVI DTAP 59)
- CT. MARIO ALBERTO CARRIVAL TORRES
Oficial Comandante y Tecnólogo DVOR
- SE. JUAN PABLO GALAN MURILLO
Suboficial Comandante BAEVI (BAEVI DTAP 59)
- ARMANDO PROVEDERO BERRA
Representante Empresa SERRACOL ENERGY ARAUCA LLC

ASUNTO: Acta de recibo a satisfacción de los aportes en especie del Item 1ºº del contrato "CAPACITACION Y CERTIFICACION OPERADOR DE CRON" por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS MDCTE (37.485.000.00), suscrito en el convenio No. 24-007 suscrito entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, EJERCITO NACIONAL, Y SERRACOL ENERGY ARAUCA LLC.

Las partes que intervinieron en la presente acta y dejan constancia de la entrega y recibo a satisfacción de los aportes en especie que se relacionan a continuación, los cuales son entregados en virtud del Plan de Inversión Plan de Inversión No. 202407028170465 de fecha 05 de diciembre de 2024 por un valor de \$37.485.000.00 suscrito mediante Consejo de Coordinación de fecha 19 de diciembre de 2024 y alcanza al plan de Inversión No. 2025677010744546 de fecha 28 de mayo de 2025, aprobado por el comité de reconstrucción mediante Acta No. 202513007471906 de fecha 29 de mayo de 2025, así:

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1
TOTAL			37.485.000	37.485.000

NOTAS ACLARATORIAS Y/O CONDICIONES ESPECIALES:
Serracol Energy Arauca LLC, realizó la entrega de los suministros electrónicos según factura No. FE 1463 de fecha 22 de junio de 2025 por valor de \$37.485.000.00 del tipo de servicio "CAPACITACION Y CERTIFICACION OPERADOR DE CRON" a la unidad BAEVI, donde la empresa suscribió con respecto al mayor valor suscrito por la suma de \$18.880.000 de acuerdo con el Acta de Entrega No. A-85-25 de fecha 22 de julio de 2025, presentando el siguiente balance de ejecución así:

Valor Pasado : \$37.485.000,00
Valor Ejecutado : \$18.880.000,00
Mayor valor ejecutado suscrito por la empresa : \$ 18.605.000

FOR EL EJERCITO NACIONAL

SE. JUAN PABLO GALAN MURILLO
Suboficial Comandante BAEVI - (DTAP 59)

CT. MARIO ALBERTO CARRIVAL TORRES
Oficial Comandante y Tecnólogo DVOR

BT. JOSE DAVID TORRES RUDAS
Especialista y Segundo Comandante BAEVI (BAEVI DTAP 59)

CR. ALEXANDER LARA BELVA
Jefe de Estado Mayor - Comando División
Supervisor Especial - Aéreo

FOR LA EMPRESA

ARMANDO PROVEDERO BERRA
Representante Empresa SERRACOL ENERGY ARAUCA LLC

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



9057941

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S	N/A	SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC DIV08 CAPACITACION Y CERTIFICACION OPERADOR DE DRON del BAEV1 estos documentos no fueron aprobados por la DICCO Así: FACTURA N FACT 6627 REPUESTOS \$80.612.743 ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BORRADOR VALOR \$80.612.743

ANEXO PANTALLAZO

FACTURA

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D. C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



S05E14

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

INSTRUMENTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

NOTAS ACLARATORIAS Y CONDICIONES ESPECIALES

FOR EL SERVIDO (SOPORTE)

EL CAJÓN DE DOCUMENTOS

SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE VERIFICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S	N/A	<p>SE VERICAN SOPORTES DOCUMENTALES DEL CONVENIO N° 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC DIV08 CAPACITACION Y CERTIFICACION OPERADOR DE DRON del BAEV1 estos documentos no fueron aprobados por la DICCO</p> <p>Asi:</p> <ul style="list-style-type: none"> 14195 - 20 JUNIO 2025 14196 - 20 JUNIO 2025 14197 - 20 JUNIO 2025 14198 - 20 JUNIO 2025 14199 - 20 JUNIO 2025 14200 - 20 JUNIO 2025 14201 - 20 JUNIO 2025 14220 - 26 JUNIO 2025 <p>VALOR TOTAL \$4.895.990,00 ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN BORRADOR VALOR \$4.895.990,00</p>

ANEXO PANTALLAZO

FACTURA

FACTURA

FACTURA N° 001 DEL 2025

Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
001	SERVICIO DE VERIFICACION DE SOPORTES DOCUMENTALES	1	4.895.990,00	4.895.990,00
VALOR TOTAL				4.895.990,00

VALOR TOTAL \$4.895.990,00

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

BORRADOR VALOR \$4.895.990,00

- 4 24-009 URRRA
- 5 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S
- 6 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR EL LIBANO S.A;
- 7 24-013 QUINTANA S.A.S
- 8 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S
- 9 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S
- 10 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP
- 11 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS
- 12 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S
- 13 ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S

5. Entregar trimestralmente los formatos F-29 de los convenios vencidos y vigentes, en medio magnético y debidamente firmados al funcionario encargado de la elaboración del formato F-30, como documentos soportes del mismo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE REALIZO LA CONSOLIDACIÓN EN EXCEL DEL F-30	2025131002503661	<p>SE REALIZO LA CONSOLIDACIÓN EN EXCEL DEL F-30 DE LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS DE LOS AÑOS 2024-2025- 2026 Y 2027 CON EL FIN DE ENVIARSE A COMANDO GENERAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 2 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 3 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 4 24-009 URRRA 5 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 6 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR EL LIBANO S.A; 7 24-013 QUINTANA S.A.S 8 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 9 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 10 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 11 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 12 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S 13 ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S

6. Entregar trimestralmente los formatos F-29 en medio magnético y debidamente firmados al funcionario encargado de la elaboración del anexo 5 "Informe de Supervisión – Trimestral / Final" para que sirva como documento soportes del mismo.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE ENTREGO LA CONSOLIDACIÓN EN EXCEL DEL FORMATO F-29 Y EN PDF	N/A	<p>SE REALIZO LA CONSOLIDACIÓN EN EXCEL DEL FORMATO F-29 Y EN PDF Y SE ENTREGO AL FUNCIONARIO ENCARGADO DE LA ELABORACIÓN DEL ANEXO 5 DE LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS DE LOS AÑOS 2024-2025- 2026 Y 2027 CON EL FIN DE ENVIARSE A COMANDO GENERAL.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 2 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 3 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 4 24-009 URRRA 5 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 6 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR EL LIBANO S.A; 7 24-013 QUINTANA S.A.S 8 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 9 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 10 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 11 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 12 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S 13 ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S

ANEXO PANTALLAZO

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
 Bogotá D. C.
cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



900141

7. Verificar y validar con su firma en calidad de revisor, la información consignada en el anexo 5 "Informe de Supervisión – Trimestral / Final".

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE VERIFICO Y SE VALIDALIDO LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL ANEXO 5.	N/A	<p>SE VERIFICO Y SE VALIDALIDO LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN EL ANEXO 5 DE LOS SIGUIENTES CONVENIOS Y/O ACUERDOS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 2 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 3 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 4 24-009 URRRA 5 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 6 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR EL LIBANO S.A; 7 24-013 QUINTANA S.A.S 8 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 9 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 10 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 11 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 12 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S 13 ACUERDO DE COOPERACION DERIVADO N° 01-2025 CENIT TRANSPORTE Y LOGISTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S

ANEXO PANTALLAZO

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
01-AC No 01-2025 - CM 21-002 CENIT REVISOR-REY OK 06-10-2025	7/10/2025 10:43 a.m.	Documento de M...	12 KB
02-24-004 MONA MINAS S.A. REVISOR- REY OK	6/10/2025 2:14 p.m.	Documento de M...	57 KB
03-24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S. REVISOR- REY OK	6/10/2025 11:30 p.m.	Documento de M...	57 KB
04-24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC. OK- REY OK	6/10/2025 2:50 p.m.	Documento de M...	52 KB
05-24-009 URRRA REVISOR- REY OK 07-10-2025	7/10/2025 4:52 a.m.	Documento de M...	60 KB
06-24-011 MINEROS DEL CARIBONA GOLD S.A.S.- REY OK 07-10-2025 VORFCAR	7/10/2025 9:27 a.m.	Documento de M...	57 KB
07-24-012 MINA EL GRAN PORVENIR REVISOR- REY OK 07-10-2025	6/10/2025 4:55 p.m.	Documento de M...	74 KB
08-24-013 QUINTANA S.A.S. REVISOR- REY OK 07-10-2025	6/10/2025 4:20 p.m.	Documento de M...	60 KB
09-24-015 MINERALES CORDOBA S.A. REVISOR- REY OK 07-10-2025	7/10/2025 10:28 a.m.	Documento de M...	64 KB
10-24-015 OPERADORA MINERA S.A. REVISOR- REY OK 07-10-2025	6/10/2025 4:31 p.m.	Documento de M...	139 KB
11-24-004 TERMOTASAJERO S.A. E.S.P. REVISOR- REY OK 07-10-2025	7/10/2025 10:18 a.m.	Documento de M...	66 KB
12-24-002 EGM COLOMBIA S.A.S. REVISOR- REY OK 07-10-2025	6/10/2025 4:55 p.m.	Documento de M...	52 KB
13-24-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S. REVISOR- REY OK 07-10-2025	7/10/2025 9:57 a.m.	Documento de M...	57 KB

9. Elaborar el cuadro económico y balance de ejecución a presentar en los comités de coordinación de los convenios y/o acuerdos vigentes que le sean asignados.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
02	SE REALIZO ACTA DE COMITÉ CUADRO ECONOMICO Y BALANCE GENERAL PARA COMITE N° 01 DEL CONVENIO N°	2025131013025336	Efectuar Comité extraordinario para aprobación del Plan de Inversión 2025217028558933 del 15 de septiembre de 2025 de los aportes pactados para la línea de APOYO SEGURIDAD

	24-009 URRÁ S.A. E.S.P.		DE LA INFRAESTRUCTURA – Maquinaria y aparatos eléctricos (Baterías), productos de hornos de coque: productos de refinación de petróleo y combustible nuclear (combustible tipo Diesel/Gasolina), Productos de caucho y plástico (Llantas), mediante el cual se realiza alcance al Plan de inversión No. 2025217014630543 del 15 de mayo de 2025, aprobado en el segundo Comité de Coordinación mediante acta No. 2025131006957646 de fecha 19 de mayo de 2025 del Convenio de Colaboración N° 24-009 URRÁ S.A. E.S.P, convenio suscrito el día 20 diciembre del 2024, cuya vigencia va hasta el 20 de diciembre del 2025.
05	SE REALIZO ACTA DE COMITÉ CUADRO ECONOMICO Y BALANCE GENERAL PARA COMITE N° 01 DEL CONVENIO N° 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S.,	2025131015115876	Efectuar el cuarto Comité de Coordinación Convenio de Colaboración No. 24-011, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la empresa MINERALES CORDOBA S.A.S., convenio suscrito el día 26 de diciembre del 2024, cuya vigencia va hasta el 26 de diciembre del 2026, el cual se desarrollará dando cumplimiento a la siguiente agenda:
	SE REALIZO ACTA DE COMITÉ CUADRO ECONOMICO Y BALANCE GENERAL PARA COMITE DE OTROS N° 01 DEL CONVENIO N°. 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP	2025131012958746	Efectuar el segundo Comité de Coordinación para los compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración No 25-004, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la empresa TERMOTASAJERO SA ESP, convenio suscrito el día 24 de abril del 2025, cuya vigencia va hasta el 24 de abril del 2027, el cual se desarrollará dando cumplimiento a la siguiente agenda:
	SE REALIZO ACTA DE COMITÉ CUADRO ECONOMICO Y BALANCE GENERAL PARA COMITE N° 01 DEL CONVENIO N°. 011-2025, MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC,	2025131015019196	Efectuar el Primer Comité de Coordinación para dar inicio a los compromisos adquiridos en el Convenio de Colaboración 011-2025, suscrito entre el Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Militares de Colombia- Ejército Nacional y la empresa MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC, convenio suscrito el día 04 de septiembre del 2025, cuya vigencia va hasta el 04 de septiembre del 2027, el cual se desarrollará dando cumplimiento a la siguiente agenda:

10. Mantener actualizada la base de datos de ejecución de los convenios vigentes que le sean asignados, con el fin de contar con información confiable, en el momento que se requiera.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE DESARROLLA LA BASE DE DATOS DE LOS CONVENIOS A MI CARGO	N/A	SE DESARROLLA LA BASE DE DATOS DE LOS CONVENIOS A MI CARGO VIGENCIA 2024-2025-2026 LOS CUALES SON: <ol style="list-style-type: none"> 1. 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA 2. 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S 3. 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC 4. 24-009 URRRA 5. 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 6. 24-012 MINA EL GRAN PORVENIR EL LIBANO S.A; 7. 24-013 QUINTANA S.A.S 8. 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S 9. 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S 10. 25-004 TERMOTASAJERO SA ESP 11. 25-006 MINEROS DEL CARIBONA GOLD SAS 12. 25-007 MINERA COBRE COLOMBIA S.A.S 13. ACUERDO DE COOPERACIÓN DERIVADO N° 01-2025 AL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN 3045119 (21-028)

ANEXO PANTALLAZO

PATRIA HONOR LEALTAD

Cra 54 No.26-25 Edificio Temporal Fortaleza – Oficina 166
Bogotá D.C.

cofip@buzonejercito.mil.co – www.ejercito.mil.co



902514-1

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**

**PLANILLA ENTREGA DE
COMUNICACIONES OFICIALES**

Unidad: Dirección de Convenios de Colaboración Fecha de elaboración: 2025-10-08 - 03:00

Nº	Nº DE COMUNICACION	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE FONDOS	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA	FIRMA
1	2025-0222702930413	INFORME DE SUPERVISIÓN Y F. 29 MES SEPTIEMBRE 2025	CD66	DI6CO	PUBLICA	21			
2	2025-0222702930413	INFORME DE SUPERVISIÓN Y F. 29 MES AGOSTO 2025	DI6D3	DI6CO	PUBLICA	23			

Observaciones:

NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO QUE ENTREGA: **ASESORA ECONOMICA JEISSY ALVAREZ HINCAPIE**

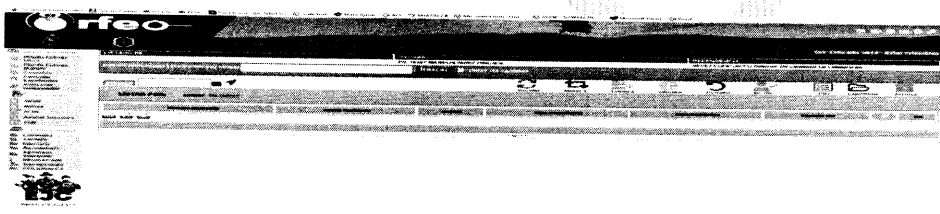
**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**

**PLANILLA ENTREGA DE
COMUNICACIONES OFICIALES**

Unidad: Dirección de Convenios de Colaboración Fecha de elaboración: 2025-10-18 - 11:00

Nº	Nº DE COMUNICACION	ASUNTO	ORIGEN	DESTINO	NIVEL DE CLASIFICACIÓN	NÚMERO DE FONDOS	GRADO Y NOMBRE	FECHA Y HORA	FIRMA
1	2025-0222702930413	INFORME DE SUPERVISIÓN Y F. 29 MES SEPTIEMBRE 2025	CD66	DI6CO	PUBLICA	21			
2	2025-0222702930413	INFORME DE SUPERVISIÓN Y F. 29 MES AGOSTO 2025	DI6D3	DI6CO	PUBLICA	23			

Observaciones:



15. Cumplir con las demás actividades que se deriven del presente contrato de acuerdo a lo designadas por el supervisor del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
01	SE REVISÓ CRUCE DEL F-29 E INFORME DE SUPERVISIÓN CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD	N/A	SE REVISÓ CRUCE DEL INFORME DE SUPERVISIÓN CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD DE LA UNIDAD DIV06 CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS: 1. 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.

ANEXO PANTALLAZO

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

LUGAR Y FECHA: Bogotá D.C. 20 de mayo de 2025

1. DATOS GENERALES DEL ACUERDO:

2. RESUMEN DE LOS APORTES HECHOS DE SUPERVISIÓN:

TOTAL DE LOS APORTES: 1000.000.000

3. OBSERVACIONES:

4. FIRMAS:

02	SE REVISÓ CRUCE DEL F-29 E INFORME DE SUPERVISIÓN CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD	N/A	SE REVISÓ CRUCE DEL INFORME DE SUPERVISIÓN CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD DE LA DIV07 CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS: 1. 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S 2. 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S
----	---	-----	--

ANEXO PANTALLAZO

LUGAR: FECHA: Medellín, 20 de marzo de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIOS DE COLABORACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y/O ACUERDO:

Nº	25-002
EMPRESA	ESM COLOMBIA S.A.S
FECHA SUSCRIPCIÓN	20/11/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/01/2025
PROVISIONES, MODIFICACIONES U OTRAS	N/A

2. RESUMEN DE LOS APORTES OBJETO DE SUPERVISIÓN

APORTE	UNIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	SUBÍNDICE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALOR DEL APORTE
001	SEVICIOS ARAUCA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	VALORES	\$40.000.000.000
TOTAL DE LOS APORTES						\$40.000.000.000

3. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN CONVENIO:

El porcentaje de ejecución de los aportes objeto de supervisión del convenio No. 25-002 es del 0%, conforme se expone a continuación:

APORTE	UNIDAD	UNIDAD DE MEDICIÓN	SUBÍNDICE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	UNIDAD DE MEDICIÓN	VALOR DEL APORTE	VALOR EJECUTADO	PERCENTAJE DE EJECUCIÓN
001	SEVICIOS ARAUCA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	VALORES	\$40.000.000.000	\$0.000.000.000	0%

Este documento es propiedad del M. D. E. F. N. NACIONAL, no debe ser divulgado ni reproducido sin el consentimiento expreso de la entidad.

03	SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD	SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD DE LA UNIDAD DIPSE CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS:
----	--	--

1. 24-004 MONA MINAS S.A. COLOMBIA
2. 24-005 MALBEC INVERSIONES S.A.S
3. 24-007 SIERRACOL ENERGY ARAUCA, LLC
4. 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S
5. 24-015 OPERADORA MINERA S.A.S

ANEXO PANTALLAZO



Bogotá, 20 de mayo de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIOS DE COLABORACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y/O ACUERDO:

Nº	24-004
NOMBRE	MINERA MINAS S.A.S
FECHA SUPERVISIÓN	01/11/2024
FECHA DE EMISIÓN	01/11/2024
PROYECTO, MODIFICACIONES Y/O OTROS	N/A

2. RESUMEN DE LOS APORTES OBJETO DE SUPERVISIÓN

UNIDAD	SUPLENTE	UNIDAD BENEFICARIA	ÁREA DE INTERÉS	Nº DE APROBACIÓN	VALOR PRESUPUESTAL	DIVISIÓN O SERVICIO	VALOR DEL APORTE
N/A		UNIDAD BENEFICARIA: COMANDO EN JEFE FUERZAS ESPECIALES	ÁREA DE INTERÉS: SEGURIDAD Y DEFENSA	Nº DE APROBACIÓN: 24-004	1.000.000.000	DIVISIÓN O SERVICIO: 24-004	1.000.000.000
TOTAL DE LOS APORTES							1.000.000.000

3. CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN CONVENIO Y/O ACUERDO:

El documento de ejecución de los aportes objeto de supervisión del convenio N° 24-004 con MINERA MINAS S.A.S en relación, continúa en anexo a continuación:

04

SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD

SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD DE LA DE LA UNIDAD DIV01 CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS:

- 24-009 URRÁ S.A. E.S.P.

ANEXO PANTALLAZO

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2025

INFORME DE SUPERVISIÓN CONVENIOS DE COLABORACIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO Y/O ACUERDO:

Nº	24-004
NOMBRE	MINERA MINAS S.A.S
FECHA SUPERVISIÓN	01/11/2024
FECHA DE EMISIÓN	01/11/2024
PROYECTO, MODIFICACIONES Y/O OTROS	N/A

DESCRIPCIÓN DEL CONVENIO: El presente convenio tiene como objeto la prestación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos pesados de la Flota de Vehículos Pesados de la Unidad Beneficiaria, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que otorga el régimen de contratación pública a las entidades del sector público. El presente convenio se suscribió el día 20 de febrero de 2024, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de mantenimiento y reparación de los vehículos pesados de la Flota de Vehículos Pesados de la Unidad Beneficiaria, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que otorga el régimen de contratación pública a las entidades del sector público. El presente convenio se suscribió el día 20 de febrero de 2024, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de mantenimiento y reparación de los vehículos pesados de la Flota de Vehículos Pesados de la Unidad Beneficiaria, en el marco de la Ley 1712 de 2014, que otorga el régimen de contratación pública a las entidades del sector público.

2. RESUMEN DE LOS APORTES OBJETO DE SUPERVISIÓN

UNIDAD	SUPLENTE	UNIDAD BENEFICARIA	ÁREA DE INTERÉS	Nº DE APROBACIÓN	VALOR PRESUPUESTAL	DIVISIÓN O SERVICIO	VALOR DEL APORTE
N/A		UNIDAD BENEFICARIA: COMANDO EN JEFE FUERZAS ESPECIALES	ÁREA DE INTERÉS: SEGURIDAD Y DEFENSA	Nº DE APROBACIÓN: 24-004	1.000.000.000	DIVISIÓN O SERVICIO: 24-004	1.000.000.000

05

SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD

SE REVISÓ CRUCE CONTABLE CON LA SEÑORA SONIA DEL ÁREA DE CALIDAD DE LA DIV07 CORRESPONDIENTE A LOS CONVENIOS:

- 24-011 MINERALES CORDOBA S.A.S
- 25-002 EGM COLOMBIA S.A.S

ANEXO PANTALLAZO



